



TEMA 9: LA EUROPA DEL BARROCO.

- RESUMEN DE CLASE -

1. UNA ÉPOCA DE CRISIS.

Durante este periodo histórico se desarrolla una profunda crisis en diversos ámbitos:

- Crisis demográfica europea**, por el desarrollo de guerras, epidemias y hambrunas, así como por las migraciones forzadas (como la de los moriscos en España) y voluntarias (a América, por ejemplo).
- Crisis agrícola** por el empleo de técnicas rudimentarias y debido al descenso de la población, haciendo que disminuya la demanda y con ella, también los precios, salvo en Inglaterra y en las Provincias Unidas (gracias a las nuevas técnicas empleadas).
- Los gremios** (asociación de artesanos que controlan la producción, la calidad y la cantidad) serán sustituidos por el *trabajo doméstico* (en las casas de los campesinos), al tiempo que en el *comercio internacional* destacan Inglaterra y las Provincias Unidas.
- Los enormes gastos** supusieron un aumento de los impuestos, de las rentas de la nobleza (con una mayor presión fiscal), y todo ello ocasionó un empobrecimiento de la población urbana y de los campesinos, originando continuas *revueltas*.

2. EL DECLIVE DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA.

Durante estos años, los reyes españoles dejan de ocuparse de la política, gobernando los **validos** (ministros de confianza de los reyes):

- Con **Felipe III** (1598-1621), gobernó el **duque de Lerma**, que afrontó la crisis financiera, la expulsión de los moriscos (1609) y los acuerdos de paz.
- Con **Felipe IV** (1621-1665), gobernó el **conde – duque de Olivares**, quien reanudó las guerras, creó una reforma financiera, la *Unión de Armas* (1625: ejército mantenido por todos los reinos) y reforzó el poder real. No obstante, en 1640 Portugal se independizó. Además, durante su reinado las crisis fueron constantes: agrícola, ganadera, artesanal y en el marco del comercio indiano, originando continuas **bancarrotas**.
- Carlos II** (1665-1700) no tuvo herederos, dando paso a la *Guerra de Sucesión Española* (1700-1713), en la que se enfrentaron por el trono Felipe de Anjou (Borbón) y el Archiduque Carlos (Habsburgo): finalmente, por el Tratado de Utrecht, se reconocía a Felipe V de Borbón como nuevo monarca español.

3. EL FIN DE LA HEGEMONÍA ESPAÑOLA EN EUROPA.

A partir de los Austrias Menores, España conoce distintas paces y derrotas militares jamás conocidas en el periodo anterior:

- Felipe III** firma la *Paz con Inglaterra* (1604) y la *Tregua de los Doce Años* (1609, con las Provincias Unidas).
- Felipe IV** desarrolla la *guerra contra las Provincias Unidas*, la *Guerra de los Treinta Años* (1618-1648) contra los príncipes alemanes, y contra *Francia* (al temer éstos el dominio español), hasta que finalmente los españoles son derrotados en **Rocroi** (1643). En 1648, por la **Paz**

de Westfalia se reconocía la independencia de las Provincias Unidas; en 1659, firmaba la **Paz de los Pirineos** con Francia: Era la confirmación del declive español en Europa.

4. FRANCIA, PRIMERA POTENCIA EUROPEA.

Francia desarrollará una **monarquía** absoluta (de origen divino y controlando los tres poderes), siendo su exponente máximo Luis XIV el “*Rey Sol*” (1643-1715), quien reforzó su poder gracias a:

- ✓ Ejerció el poder de forma personal.
- ✓ Sometió a nobles y eliminó la disidencia religiosa.
- ✓ Impulsó la centralización.
- ✓ Amplió sus territorios europeos y creó un imperio colonial (con base en Quebec).
- ✓ Desarrolló una nueva economía (de su ministro Colbert): con normas para controlar la calidad, funda manufacturas reales, crea compañías comerciales y sube las tarifas aduaneras: era el **mercantilismo** (teoría que pretendía acumular metales preciosos –oro y plata- en el país).

5. EL ÉXITO COMERCIAL DE LAS PROVINCIAS UNIDAS.

Las Provincias Unidas experimentarán una **expansión comercial**, ya que en sus puertos confluían las rutas comerciales del Báltico, del Mediterráneo, de Asia y de América. A ello unir la existencia de las **compañías comerciales** (Compañía Holandesa de las Indias Orientales y Compañía Holandesa de las Indias Occidentales), así como su **fuerte y próspera burguesía**, que tomará el poder en 1648 tras la independencia de España en forma de *república*, con siete provincias, con sus *parlamentos* y éstas a su vez, reunidas en unos *Estados generales*.

6. EL TRIUNFO DEL PARLAMENTARISMO EN INGLATERRA.

- a) **Del Absolutismo al Parlamentarismo:**
- a. 1625-1642: Los Estuardo intentan gobernar sin Parlamento.
 - b. 1642-1649: Ejecución de Carlos I. Guerra civil.
 - c. 1649-1658: República de Oliver Crommwell.
 - d. 1660-1688: Regreso de los Estuardo.
 - e. 1688: **Revolución Gloriosa**, entregando el poder a *Guillermo de Orange*, quien debe jurar la *Declaración de Derechos* (1689, que en la práctica es una limitación de poderes del rey).
- b) **Próspera burguesía** (comerciantes, financieros...), así como de una **Gentry** (nobleza rural que reinvierte los beneficios, innovando).
- c) **Extensión por Asia** (Compañía Inglesa de las Indias Orientales) y por **América** (al norte, puritanos que cultivan y comercian; al sur, aristócratas latifundistas con esclavos negros), todo ello gracias al apoyo de la **Royal Navy**, otorgándoles la hegemonía marítima en el mundo.

7. LA ARQUITECTURA DEL ARTE BARROCO.

El Barroco es un arte que se desarrolla entre los siglos XVII y XVIII y que pretende ensalzar el poder de la Iglesia tras el Concilio de Trento, del Monarca Absoluto y el triunfo económico. Es un **estilo propagandístico** que se caracteriza, en lo arquitectónico, por:

- Líneas curvas, gran libertad y efectos luminosos.
- Columnas salomónicas (en espiral).
- Materiales ricos (mármol y bronce) y abundante decoración.

En Roma, en las obras de remodelación de la ciudad se contó con **Gian Lorenzo Bernini** (*plaza de San Pedro*) y **Francesco Borromini** (*San Carlo alle Quattro Fontane*); en Francia destaca el *Palacio de Versalles* y sus jardines; en España la *Plaza Mayor* de Madrid... El urbanismo tendrá, en efecto, un papel esencial: plazas, avenidas, fuentes, obeliscos, estatuas, jardines...

8. LA ESCULTURA BARROCA.

La escultura barroca se caracteriza por:

- Una temática religiosa, con retratos y escenas mitológicas.
- Realismo y teatralidad.
- Sentimientos intensos y con movimiento.
- Contrastes de luces y sombras.

Destacará **Gian Lorenzo Bernini**: *David, Éxtasis de Santa Teresa...*

9. LA PINTURA BARROCA.

a) Características:

- Temas variados: religiosos, mitológicos, bodegones...
- Sentimientos intensos, realismo y movimiento.
- Efectos luminosos (claroscuro).

b) **Escuela italiana**: destaca **Caravaggio** (*tenebrismo*), con sus obras *La vocación de San Mateo* y *La muerte de la Virgen*.

c) **Escuela holandesa** (escenas cotidianas y colectivas):

- **Rembrandt**: *La ronda de noche, La lección de anatomía del doctor Tulp...*
- **Vermeer**: *La joven de la perla*.

d) **Escuela flamenca** (naturalismo y colores cálidos):

- **Rubens**: *Las tres gracias, Retrato ecuestre del duque de Lerma...*

10. EL SIGLO DE ORO EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA.

a) Contrariamente a lo que ocurre en política, en las artes este será un **siglo de Oro** en España: en novela (**Cervantes**), teatro (**Lope de Vega** y **Calderón de la Barca**), poesía (**Góngora** y **Quevedo**)...

b) En la **arquitectura** se utilizarán materiales pobres pero se empleará una abundante decoración, predominando las plazas mayores:

- i. Hermanos **Churriguera**: *Plaza Mayor de Salamanca*.

- ii. Fernando de **Casas Novoa**: *Fachada del Obradoiro* (de la Catedral de Santiago de Compostela).
 - iii. **Alonso Cano**: *Catedral de Granada*.
 - iv. **Leonardo de Figueroa**: *Palacio de San Telmo* (Sevilla).
- c) **Escultura** (de temática religiosa, para retablos o pasos procesionales, de madera policromada):
- i. **Escuela castellana: Gregorio Fernández** (obras dramáticas).
 - ii. **Escuela andaluza** (obras serenas y delicadas):
 - 1. **Sevilla**:
 - a. **Martínez Montañés**: *Cristo de la Clemencia*.
 - b. **Juan de Mesa**: *Jesús del Gran Poder*.
 - 2. **Granada**:
 - a. **Alonso Cano**: *Inmaculada*.
 - b. **Pedro de Mena**: *Magdalena Penitente*.
- d) **Pintura** (temática religiosa, realista y emotiva):
- i. **Velázquez**: *Las Meninas, Las Hilanderas, La rendición de Breda...*
 - ii. **José de Ribera**: *La mujer barbuda, El martirio de San Felipe...*
 - iii. **Bartolomé Esteban Murillo**: *Sagrada Familia del pajarito, Inmaculada de Sout...*
 - iv. **Francisco de Zurbarán**: *San Hugo en el refectorio de los cartujos, Visión de San Pedro Nolasco...*
 - v. **Alonso Cano**: *La Inmaculada Concepción*.
 - vi. **Juan de Valdés Leal**: *In ictu oculi*.